Inicia investigación de oficio CEDHNL por muerte de interno en Topo Chico







7 de Enero del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició las diligencias preliminares en torno al fallecimiento de un interno de 41 años de edad ocurrido en el Centro de Prevención y Readaptación

Social Topo Chico., para determinar las condiciones en las que se suscitó y dar seguimiento a la investigación iniciada por las autoridades correspondientes.

A través del monitoreo de medios, el área de Orientación y Recepción de Quejas tomó conocimiento del caso e inició la diligencia en el centro penitenciario para recabar los datos que conformarán el expediente de investigación.

De requerirse, personal de la CEDH realizará gestiones para que los familiares del interno fallecido reciban la información y atención por parte de las autoridades del Ceprereso con el objetivo de facilitar los trámites.